Asamblea de Madrid
Registro Asesoría Jurídica
ENTRADA 30. 04/02/2022

ILMA. SRA.:

Dando cumplimiento a su oficio de 28 de enero de 2022 (RSSG número 70), acompañado de documentación (Borrador del Pliego de Cláusulas Particulares específico), por el que se requiere Informe Jurídico relativo al procedimiento abierto CPASU/2021/04, provisión de los puestos de trabajo ofimáticos de la Asamblea de Madrid, tengo el honor de remitir a V.I. el presente:

INFORME JURÍDICO

Este Letrado se remite al Informe elaborado con fecha de 21 de diciembre de 2021 (REAJ número 293).

El trámite de informe de la Asesoría Jurídica se ha cumplido con la evacuación del meritado Informe Jurídico en el expediente de referencia.

Es cuanto tiene el honor de informar el Letrado que suscribe el presente Informe Jurídico, sin perjuicio de cualquier mejor opinión fundada en Derecho.

EL LETRADO

[redacted]

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA